

Las principales noticias de la semana

01/03/2020

DOMINGO

Asalto a Panella: secuestraron armas, celulares y droga.

El hecho ocurrió durante la madrugada del viernes.

La fiscal Andrea Rossi actuó de inmediato después del millonario robo y ordenó cinco allanamientos en distintos puntos de la ciudad, que dejaron tres personas detenidas. Sin embargo, hasta ayer no había novedades de la caja fuerte ni del cuantioso botín.

LUNES

Ocupación al 100%: miles de turistas disfrutaban del fin de semana largo.

Es uno de los destinos más elegidos de Mendoza para el carnaval.

En la noche del sábado se advirtió la presencia de miles de turistas, sobre todo en el microcentro. Fuera de la Ciudad de San Rafael, Valle Grande, Cañón del Atuel, El Nihuil, Villa 25 de Mayo, Los Reyunos y El Tigre fueron los destinos turísticos más visitados por estos días.

MARTES

Indignación por una nueva pintada de turistas en El Nihuil.

La foto se viralizó en las redes sociales.

“Los Villegas, Fray Luis Beltrán, 2020”, dice la inscripción realizada con aerosol rosado sobre la pared que integra un espacio público contiguo al lago. La foto, que se publicó en Facebook y Twitter, tuvo cientos de expresiones de condena hacia el accionar de los autores.

MIÉRCOLES

Unos 45 mil estudiantes vuelven hoy a clases.

En San Rafael.

El ciclo lectivo 2020 arranca hoy en Mendoza con el objetivo de que sean 183 días de cursado los que se dicten desde este miércoles 26 de febrero hasta el viernes 11 de diciembre. Del total de alumnos, casi 30.000 corresponden al ciclo primario, 12.000 a la educación secundaria y 3.000 a jardines.

JUEVES

Precios altos y falta de dinero en cajeros, las principales críticas de muchos visitantes.

Se hace necesaria la revisión de estos aspectos para consolidar la actividad turística.

Fue común, principalmente en redes sociales, leer expresiones de rechazo de turistas por los excesivos precios que encontraron en varios locales comerciales. "Cerveza, 200 pesos, asado, 500 pesos; gaseosa de primera marca, 200 pesos; un choripán a 400 pesos", fueron algunos de los ejemplos vertidos por los visitantes.

VIERNES

Condenaron a Luciano Palmucci por la muerte de Santiago Zaragoza.

A tres años de prisión que cumplirá en su domicilio.

Palmucci, imputado por la muerte ocurrida en 2019, fue condenado a 3 años de prisión de cumplimiento efectivo que purgará bajo la modalidad de arresto domiciliario. Además, por los próximos 9 años no podrá conducir ningún tipo de vehículo.

SÁBADO

Poliladrones: se amplió el número de acusados.

Tras declaración de Osorio.

El policía Jonathan Osorio pidió declarar en la causa que lo tiene como acusado de robos y asaltos ocurridos en Las Paredes. Osorio, que hasta fin de año pasado integraba la Unidad de Cuerpos Especiales de la Policía local, respondió a todas las preguntas durante varias horas que se extendió la indagatoria.